



ASUNTO: Acta de publicación de puntuación provisional obtenida por los aspirantes a la convocatoria para la cobertura de dos puestos de Técnico Dinamizador mediante contratación temporal para el proyecto Oficina Acelera Pyme en el entorno rural de la provincia de Cádiz, financiado por la Unión Europea con cargo a los fondos Next Generation a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Siendo las 08:30 h. del día 18 de noviembre de 2022, en sesión celebrada en las instalaciones de EPICSA, reunido el Tribunal Calificador constituido a fin de valorar las pruebas selectivas realizadas en la convocatoria correspondiente a la OPE 2022 de EPICSA

ACUERDA:

aprobar y publicar las listas provisionales con la puntuación obtenida por todas las personas aspirantes presentadas a la fase de oposición, celebrada el pasado día 17 de noviembre de 2022 y que acompaña a este acuerdo como anexo I.

Se establece un plazo de **3 DIAS HÁBILES** a contar desde la fecha de publicación de este acuerdo en la web de EPICSA, para solicitar la revisión del examen realizado por los aspirantes.

Y siendo las 09:30 horas se procede a finalizar la reunión quedando pendiente la firma de este acta por parte del Presidente del tribunal.

Código Seguro De Verificación	gPqR1EBwuNsIKCZxj1S+tg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio García Vázquez	Firmado	18/11/2022 13:47:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/gPqR1EBwuNsIKCZxj1S+tg==		

